

2. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
2. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
3. Acta de la sesión anterior.
4. Reporte sobre el cumplimiento de acuerdos. (Incluyendo el acuerdo de los Comisarios Públicos para atender las recomendaciones, así como las emitidas por el Comité Externo de Evaluación).
- 5.- Presentación, análisis y aprobación, en su caso, del Informe de Autoevaluación correspondiente al primer semestre del ejercicio 2011:
 - 5.1 Evaluación de las actividades sustantivas, destacando los aspectos relevantes, las dificultades superadas, los resultados obtenidos y los impactos generados.
 - 5.2 Informe "Gran Telescopio Milimétrico".
 - 5.3 Comportamiento Financiero y Programático-Presupuestal.
 - 5.4 Principales acciones previstas para el cierre del ejercicio.
- 6.- Opinión de los Comisarios Públicos sobre el Informe de Autoevaluación Semestral 2011 presentado por el Titular de la Institución.
- 7.- Análisis y aprobación, en su caso, del Informe de Autoevaluación correspondiente al primer semestre del ejercicio actual.
- 8.- Planeación Estratégica de Mediano Plazo (PEMP)
 - I.- Programa de Mediano Plazo que incluya proyecciones multianuales financieras y de inversión.
 - II.- Presentación, y en su caso, aprobación, del Programa Anual de Trabajo y Anteproyecto de Presupuesto de Egresos para el siguiente año, señalando objetivos, estrategias y metas o parámetros de referencia, comprometidas e Indicadores de Desempeño y de resultados.
 - III.- Criterios e indicadores de desempeño y evaluación de resultados de actividades y proyectos.
- 9.- Informe del estado que guarda el control interno institucional.

10.- Solicitud de acuerdos al Órgano de Gobierno.

10.1 Adecuaciones Presupuestarias.

10.2 Recursos Propios Excedentes.

10.3 Presentación y aprobación, en su caso, de las acciones relativas al Presupuesto de Egresos del Ejercicio 2012:

10.3.1 Presentación y aprobación, en su caso, del calendario de metas PEF.

10.3.2 Presentación y aprobación, en su caso, del calendario de Ministración de Recursos Fiscales, conforme al índice de estacionalidad.

10.3.3 Presentación y aprobación, en su caso, del calendario de captación de recursos propios.

10.3.4 Presentación y, en su caso, aprobación del Programa Anual de Inversión.

10.4 Presentación y aprobación, en su caso, de la Regularización del presupuesto GTM, incluyendo pago de servicios personales.

10.5 Presentación y aprobación, en su caso, de las medidas de fin de año.

10.6 Aprobación, del Reglamento de Ingreso, Promoción y Escalafón del INAOE.

10.7 Presentación y aprobación, en su caso, de los Lineamientos para el otorgamiento de estímulos por proyecto al personal científico y tecnológico, personal operativo, administrativo, de apoyo mandos medios y superiores que integra la plantilla autorizada del Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica.

10.8 Presentación y en su caso, aprobación de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del INAOE.

10.9 Nombramiento del Dr. Leopoldo Altamirano Robles, como Director de Desarrollo Tecnológico.

10.10 Presentación y aprobación, en su caso, de las modificaciones al Estatuto del Personal Académico.

10.11 Presentación y aprobación, en su caso, de la propuesta de renovación del Director de Investigación y Director de Administración y Finanzas del INAOE, a partir del primero de octubre del año en curso, cuyo nivel actual es MB1 y se propone pasar al nivel MB2.

11.- Asuntos Generales.

11.1 Presentación del reporte del estado y movimientos del Fideicomiso de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico de la Entidad, conforme a lo señalado en el artículo 26 Fracción VI de la Ley de Ciencia y Tecnología.

11.2 Informe O. I. C.

12.- Revisión y ratificación, en su caso, de los acuerdos adoptados por el Órgano de Gobierno.